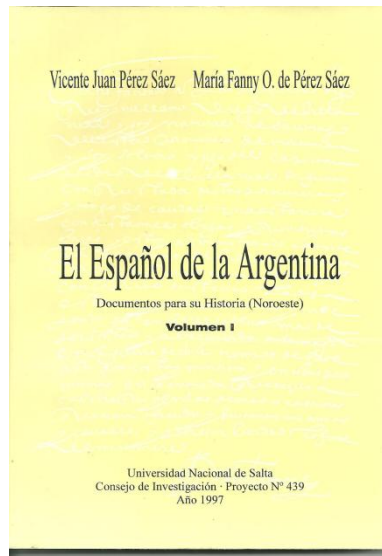


## Universidad Nacional de Salta. Facultad de Humanidades.



### Instituto de Folklore y Literatura Regional "Dr. Augusto R. Cortazar"

#### Publicaciones. Libros de Lingüística



📖 Pérez Sáez, Vicente Juan y María Fanny Osán de Pérez Sáez (1997) *El español de la Argentina. Documentos para su historia (Noroeste)*, Volumen I. Salta: Proyecto N° 439, Consejo de Investigación y Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

#### Presentación

Nada menos que en 1980, y precisamente en un trabajo que di a conocer en Argentina<sup>(1)</sup>, expuse la absoluta necesidad de disponer, para asentar sólidamente nuestros conocimientos sobre la trayectoria histórica del español de América, de un amplio corpus documental que reuniera, ineludiblemente, tres características: estar constituido por documentación de archivo, que este material estuviera conformado, mayoritariamente, por documentos privados (no redactados por escribanos oficiales) y, además, que la transcripción del mismo fuera realizada con criterios lingüísticamente adecuados, muy diferente por lo tanto, de las "versiones modernizadas" utilizadas de modo general, por los historiadores.

Fueron necesarios diez años para que la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (A.L.F.A.L.) tomara conciencia de este tema y dispusiera las medidas adecuadas para enfrentarlo con decisión y sólo en 1993 pudo publicarse, al fin, un repositorio documental<sup>(2)</sup> que, (aunque, desgraciadamente, no para la totalidad de las áreas hispanoamericanas) cumplía los criterios conformadores que yo había enumerado trece años antes.

Después de esta fecha han ido sumándose a esta línea de trabajo otras notables aportaciones, de relevante calidad algunas como las elaboradas en México<sup>(3)</sup> y en Chile. Y en ella se encuadra, también, la que ahora presentan mis entrañables amigos María Fanny Osán y Vicente Juan Pérez Sáez.

Con modestia que mucho les enaltece, mis distinguidos colegas han destacado, en la presentación del corpus documental santiagueño que han recogido, transcrito y editado, solamente algunos, muy



Instituto de Folklore y Literatura Regional "Dr. Augusto R. Cortazar"

Publicaciones. Libros de Lingüística

pocos, de los aspectos en que este volumen puede ser de gran utilidad al investigador especializado en historia social y económica o en demografía histórica.

Yo debo añadir a esta brevísima introducción de los profesores Pérez Sáez que la documentación reunida en el presente volumen facilita, también, al especialista en lingüística histórica preciosos materiales no sólo respecto a los rasgos constitutivos de la modalidad de lengua castellana manejada en Santiago del Estero por la segunda y tercera generación de sus moradores hispánicos sino también, aunque de modo más indirecto, respecto a los condicionamientos que han intervenido en la conformación del naciente quechua manejado (hasta hoy) en la zona territorial santiagueña, tema este del que precisamente me ocupo en la actualidad.

Sería de desear que, en un futuro no demasiado lejano, la totalidad de las áreas geográficas de nuestra América (como denominaba José Martí a la América Hispánica) pudieran contar con un corpus documental, referido a sus segmentos temporales iniciales, semejante al que en esta ocasión he tenido el honor y el placer de presentar en estas breves líneas.

Germán de Granda  
Universidad de Valladolid

(1) "Historia social e historia lingüística en Hispanoamérica" en *Simposio Internacional de Lengua y Literatura Hispánicas*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1980, págs. 203-215 (ahora reproducido en G. de Granda *Lingüística e Historia. Temas afrohispanicos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1988, págs. 203-213).

(2) María Beatriz Fontanella de Weinberg (edit.) *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI a XVIII*, Madrid, Real Academia Española, 1993.

(3) Concepción Company Company. *Documentos Lingüísticos de la Nueva España*. Altiplano Central. UNAM. México. 1994.

**Prólogo**

Los textos que integran este primer volumen de la "Antología de documentos para la historia lingüística del noroeste argentino" (Proyecto 439 del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta) son las respuestas a un memorial de preguntas enviado en 1608 por la real justicia a Santiago del Estero, al cual debía contestar en un pliego cada vecino de la ciudad, y una carta del gobernador del Tucumán Juan Ramírez de Velasco, de 1586, enviada a la corona desde Santiago del Estero.

Han sido seleccionados por distintas razones. En primer lugar, por su valor lingüístico desde varios puntos de vista. Representan un corte sincrónico en un momento crucial en la formación del español del noroeste argentino, fines del siglo XVI y comienzos del XVII, en un lugar muy preciso, Santiago del Estero, que en ese momento era la capital de la provincia del Tucumán.

1) El censo constituye una muestra del hablar de sus habitantes según un punto de vista social, es decir, de los estratos que integraban la ciudad, desde los más elevados cargos en la administración del estado en sus distintos poderes hasta artesanos, soldados, mercaderes y hombres sin "oficio ni beneficio".



**Instituto de Folklore y Literatura Regional "Dr. Augusto R. Cortazar"**

**Publicaciones. Libros de Lingüística**

Asimismo, junto a la heterogeneidad desde el punto de vista social, existía la heterogeneidad por el lugar de nacimiento, pues había en ese momento en Santiago sesenta vecinos distribuidos en forma casi pareja entre andaluces, castellanos, portugueses y criollos –la mayoría santiagueños–, dos extremeños, un vizcaíno, un asturiano, tres criollos de lo que hoy es Chile, Bolivia y Perú y un flamenco, además de esposas en su mayoría criollas, y todo en un entorno social de servidores aborígenes y de negros traídos de Angola, estos últimos con el significativo número de cien, que representaba el 30% sobre la población total de españoles y criollos.

A todo ello se une la circunstancia de que las respuestas en su mayoría están escritas por los propios interesados, y en los casos en que la letra de la firma es distinta del texto, la de éste coincide con la de algunos que escribieron las restantes. De aquí el repertorio de grafías y la distinta organización de las respuestas.

De hecho, los documentos que integran la colección de respuestas constituyen un censo poblacional y económico de la ciudad. Son una muestra de demografía histórica, pues no solamente aparece el número de los habitantes, sino su edad, su procedencia, su lugar dentro de los estratos culturales que constituían las ciudades hispánicas de la época y las actividades que habían cumplido hasta el momento de la declaración. Y son también una fuente inestimable para la historia económica, pues aportan datos sobre la producción y la mano de obra de la ciudad. El cuestionario contenía las siguientes preguntas, incluidas en las respuestas 11 y 26:

Cómo se llamaba; cuántos años tenía; de dónde era natural; con qué licencia pasó a América; en qué estaba ocupado; qué oficio tenía; de dónde era vecino; cuántos indios tenía; cómo se llamaba su repartimiento; si estaba en primera o segunda vida; si era casado; con quién estaba casado; cómo se llamaba su mujer; cuántos años tenía; qué haciendas tenía; qué yanaconas en sus haciendas y en su casa; y si tenía casa en esta ciudad; cuántas cepas tenía de viñas y de qué sembraba las chacras; si de frutas o pan llevar; si tenía hijos y qué edad tenían y qué haciendas tenían; cuántos varones y cuántas hembras; qué tiempo hacía que era vecino; si había sido ejercitado en negocios de guerra; de justicia o de gobierno; qué armas ofensivas y defensivas tenía; cuántos caballos sustentaba; cuántos esclavos tenía en su casa y haciendas; qué suerte de ganados; cuántos mayordomos tenía para ellos.

En su mayoría las contestaciones constituyen breves biografías del autor. Salvo las más breves de los mercaderes y artesanos, los autores se expresan sobre los hechos importantes de su vida y la de sus antepasados. Constituyen declaraciones al estilo de las probanzas de méritos.

2) La carta de Juan Ramírez de Velasco fue escrita tres décadas después de la fundación de Santiago del Estero y doce años antes de que se realizara el censo. Como éste, es un documento de la etapa fundacional del noroeste argentino que puede interesar a filólogos, antropólogos e historiadores de la economía, la política colonizadora y la vida social en el Tucumán.

Incluimos un mapa esquemático (Levillier, 1931) en que aparecen las distintas poblaciones que hasta comienzos del siglo XVII habían sido fundadas en la provincia de Tucumán. En él se puede apreciar gráficamente el proceso de poblamiento del Tucumán desde la primera ciudad fundada en la región, Santiago del Estero. Esta era la capital en 1608, y desde ella se realizó la política fundacional proyectada por el Virrey Toledo a fines del siglo XVI. Era el centro político y religioso de una región marginal con respecto al centro del Virreynato, Lima; pero muy relacionada con el centro económico, Potosí.

Confiamos, pues, en que este corpus ofrezca a los estudiosos un material útil para futuras investigaciones.

**Universidad Nacional de Salta. Facultad de Humanidades.**



**Instituto de Folklore y Literatura Regional "Dr. Augusto R. Cortazar"**

### **Publicaciones. Libros de Lingüística**

Agradecemos al Lic. Carlos Garcés, historiador y paleógrafo, de la Universidad Nacional de Jujuy, su asesoramiento en puntos de difícil lectura.

Levillier, Roberto: *Nueva crónica de la conquista del Tucumán*, Varsovia, III, 221.